

COMPAÑIA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS COALSE S.A.

(Subsidiaria de NIMBUS HOLDING S.A.)

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		<u>Al 31 de Diciembre de</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos				
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6)	US\$	30,096	306,127	
Instrumentos financieros mantenidos al vencimiento (Nota 7)		5,040	0	
Cuentas y documentos por cobrar, neto de provisión para cuentas de dudoso cobro de US\$ 90,425 en el 2017 y US\$ 67,624 en el 2016 (Nota 8)		3,010,752	1,451,342	
Otras cuentas y documentos por cobrar (Nota 9)		1,343,946	1,503,816	
Activos por impuestos corrientes (Nota 10)		0	414,869	
Inventarios (Nota 11)		33,345	16,545	
Gastos pagados por anticipado (Nota 12)		<u>14,142</u>	<u>40,791</u>	
Total activos corrientes		<u>4,437,320</u>	<u>3,733,488</u>	
Activos no corrientes				
Propiedades, planta y equipo, neto de depreciación acumulada de US\$ 391,384 en el 2017 y US\$ 243,534 en el 2016 (Nota 13)		723,352	707,120	
Otros activos		<u>41,967</u>	<u>41,967</u>	
Total Activos	US\$	<u>5,202,639</u>	<u>4,482,576</u>	

COMPañIA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS COALSE S.A.

(Subsidiaria de NIMBUS HOLDING S.A.)

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Al 31 de Diciembre de	
	2017	2016
<u>Pasivos y Patrimonio de los Accionistas</u>		
Pasivos corrientes		
Cuentas y documentos por pagar (Nota 14)	US\$ 1,382,615	1,585,494
Obligaciones con instituciones financieras (Nota 15)	666,617	712,391
Obligaciones corrientes (Nota 16)	440,735	483,156
Pasivos acumulados (Nota 17)	<u>540,254</u>	<u>252,156</u>
Total pasivos corrientes	<u>3,030,221</u>	<u>3,033,197</u>
Pasivos no corrientes		
Obligaciones con instituciones financieras (Nota 15)	136,237	476,616
Provisiones por beneficios a empleados (Nota 18)	<u>332,337</u>	<u>205,736</u>
Total Pasivos	<u>US\$ 3,498,795</u>	<u>3,715,549</u>
Patrimonio de los Accionistas		
Capital social (Nota 19)	10,000	10,000
Otros resultados integrales (Nota 19)	8,807	0
Resultados acumulados: (Nota 19)		
Adopción por primera vez de las NIIF	(88,529)	(88,529)
Resultados de periodos anteriores	668,713	465,978
Resultado del ejercicio	<u>1,104,853</u>	<u>379,577</u>
Total patrimonio de los accionistas	<u>US\$ 1,703,844</u>	<u>767,027</u>
Total pasivos y patrimonio de los accionistas	<u>US\$ 5,202,639</u>	<u>4,482,576</u>

COMPAÑÍA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS COALSE S.A.

(Subsidiaria de NIMBUS HOLDING S.A.)

Estados de Resultados Integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		Años terminados el 31 de diciembre de	
		2017	2016
Ingresos de actividades ordinarias (Nota 20)	US\$	21,106,393	18,632,139
Costos de operación y ventas (Nota 21)		<u>(17,279,238)</u>	<u>(15,824,887)</u>
Utilidad bruta en ventas		3,827,155	2,807,252
Gastos ordinarios			
Gastos de administración y ventas (Nota 22)		(2,292,729)	(2,262,916)
Gastos financieros (Nota 23)		<u>(103,028)</u>	<u>(15,859)</u>
Total gastos ordinarios		<u>(2,395,757)</u>	<u>(2,278,775)</u>
Utilidad ordinaria		<u>1,431,398</u>	<u>528,477</u>
Ganancias / (pérdidas)			
Ganancias (Nota 24)		77,007	4,295
Pérdidas		<u>(25,368)</u>	<u>(852)</u>
Total ganancias / (pérdidas), neto		<u>51,640</u>	<u>3,444</u>
Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta		<u>1,483,038</u>	<u>531,921</u>
Impuesto a la renta, estimado (Nota 25)		<u>(378,185)</u>	<u>(152,344)</u>
Resultado del ejercicio		<u>1,104,853</u>	<u>379,577</u>
Otros resultados integrales			
Ganancias/ (pérdidas) actuariales		<u>8,807</u>	<u>0</u>
Resultado integral del ejercicio		<u>1,113,660</u>	<u>379,577</u>
Utilidad neta por acción	US\$	<u>111</u>	<u>38</u>

COMPañIA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS COALSE S.A.

(Una Subsidiaria de NIMBUS HOLDING S.A.)

Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Capital social	Otros resultados integrales	Resultados acumulados			Resultado del ejercicio	Total patrimonio
			Adopción por primera vez de las NIIF	Resultados de periodos anteriores			
Saldo al 31 de diciembre de 2015	10,000	0	(88,529)	460,458	265,328	647,257	
Transferencia a resultados acumulados	0	0	0	265,328	(265,328)	0	
Pago de dividendos	0	0	0	(231,887)	0	(231,887)	
Otros ajustes	0	0	0	(27,921)	0	(27,921)	
Resultado integral del ejercicio	0	0	0	0	379,577	379,577	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	10,000	0	(88,529)	465,978	379,577	767,026	
Transferencia a resultados acumulados	0	0	0	379,577	(379,577)	0	
Pago de dividendos	0	0	0	(159,000)	0	(159,000)	
Otros ajustes	0	0	0	(17,843)	0	(17,843)	
Resultado integral del ejercicio	0	8,807	0	0	1,104,853	1,113,660	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	10,000	8,807	(88,529)	668,713	1,104,853	1,703,844	

COMPAÑIA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS COALSE S.A.

(Subsidiaria de NIMBUS HOLDING S.A.)

Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	US\$ 19,506,339	18,348,261
Efectivo pagado a proveedores, empleados	(19,253,996)	(17,995,414)
Efectivo provisto en las operaciones	252,343	352,847
Efectivo provisto en otros, neto	26,030	316,203
Efectivo neto provisto en las actividades de operación	278,373	669,050
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Adiciones de propiedades, planta y equipo	(164,081)	(205,361)
Instrumentos financieros mantenidos al vencimiento	(5,040)	0
Efectivo neto (utilizado) en las actividades de inversión	(169,121)	(205,361)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Distribución de dividendos	(159,000)	(231,887)
Otras cuentas y documentos por cobrar partes relacionadas	159,870	0
Obligaciones con instituciones financieras	(386,153)	0
Efectivo neto (utilizado) en las actividades de financiamiento	(385,282)	(231,887)
(Disminución)/ aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(276,031)	231,802
Efectivo y equivalentes al inicio del año	306,127	74,324
Efectivo y equivalentes al final del año (Nota 6)	US\$ 30,096	306,127
Conciliación de la utilidad neta al efectivo neto utilizado en las actividades de operación		
Resultado integral del ejercicio	1,113,660	379,577
Ajustes:		
Provisión de cuentas de dudoso cobro	22,801	13,946
Depreciación de propiedades, planta y equipo	147,850	75,071
Provisiones por beneficios a empleados	174,682	116,024
Reversión provisiones por beneficios a empleados	(39,274)	0
Ganancia en estudios actuariales	(8,807)	0
Provisión de ingresos clientes	(770,668)	0
Participación trabajadores	261,713	0
Impuesto a la renta	378,185	0
Otros ajustes	0	(27,921)
Cambios netos en activos y pasivos:		
Cuentas y documentos por cobrar	(829,386)	(283,878)
Activos por impuestos corrientes	45,889	0
Inventarios	(16,800)	6,575
Gastos pagados por anticipado	26,648	0
Otros activos corrientes	0	(246,541)
Otros activos no corrientes	0	476,616
Cuentas y documentos por pagar	(202,879)	(103,367)
Obligaciones corrientes	(51,626)	(95,134)
Pasivos acumulados	26,386	(29,828)
Otros pasivos corrientes	0	387,911
Efectivo neto provisto en las actividades de operación	US\$ 278,373	669,050

COMPAÑÍA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS COALSE S.A.

(Subsidiaria de NIMBUS HOLDING S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(1) Constitución y objeto

COMPAÑÍA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS COALSE S.A. (Subsidiaria de NIMBUS HOLDING S.A.) fue constituida en la ciudad de Guayaquil mediante escritura pública autorizada por el notario trigésimo del cantón Guayaquil el 17 de octubre de 2006 e inscrita en el registro mercantil el 30 de octubre del mismo año, aprobado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución No.06.G.U.0007499 fechada el 19 de octubre de 2006, con un capital suscrito de US\$10,000.

A la fecha de constitución, la actividad principal de la Compañía era dedicarse a la prestación de servicios de alimentación y catering a empresas del sector público y privado, tanto en el Ecuador como en el exterior. Con fecha 10 de julio de 2008 mediante escritura pública autorizada por el notario trigésimo del cantón Guayaquil, la Compañía reforma su objeto social, indicando que se dedicará de forma única y exclusiva a la prestación de servicios de actividades complementarias en el campo de la alimentación, mensajería y limpieza, la cual fue inscrita en el registro mercantil el 20 de agosto del mismo año, aprobado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución No. 08.G.DIC.0005369 fechada el 19 de agosto de 2008.

El modelo de negocio de la Compañía es la prestación de servicios de catering (venta de desayunos, almuerzos, meriendas, cenas, snacks, etc.), los cuales pueden ser preparados dentro de las instalaciones del cliente o fuera de las instalaciones del mismo, realiza sus ventas mediante contratos en los que estipula el número de servicios y el tiempo de crédito concedido. Adicionalmente, mantiene un contrato de franquicia con la Compañía Relacionada, TREBOL VERDE HOTELS AND FOOD SERVICES S.A., en el cual se otorga un porcentaje de participación sobre las ventas y se facturan regalías.

(2) Resumen de las principales políticas contables

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la presentación y preparación de los Estados Financieros de la Compañía se presentan a continuación:

COMPAÑÍA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS COALSE S.A.

(Subsidiaria de NIMBUS HOLDING S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Bases de preparación. -

Los estados financieros de la Compañía, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como, los requerimientos y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

La preparación de los estados financieros, conforme las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Pronunciamientos contables y su aplicación.-

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2017:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 12 "Revelación de intereses en otras entidades"	1 de enero de 2017
Modificación a la NIC 7 "Estado de flujos de efectivo"	1 de enero de 2017
Modificación a la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias "	1 de enero de 2017
NIIF 9 "Instrumentos Financieros "	1 de enero de 2018
NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"	1 de enero de 2018
CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas"	1 de enero de 2018
NIIF 16 "Arrendamientos"	1 de enero de 2019
Enmienda a NIIF 2 "Pagos basados en acciones"	1 de enero de 2018

COMPAÑIA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS COALSE S.A.

(Subsidiaria de NIMBUS HOLDING S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Enmienda a NIIF 4 "Contratos de seguros"	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.
NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"	1 de enero de 2018
NIC 40 "Propiedades de inversión"	1 de enero de 2018
Enmienda a NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" y NIIF 10 "Estados financieros consolidados"	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
CINIIF 23 "Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas"	1 de enero de 2019
NIIF 17 "Contratos de Seguros"	1 de enero de 2021

Declaración de cumplimiento.-

La Administración de la Compañía, declara que las Normas Internacionales de Información Financiera han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Estados financieros.-

Los estados financieros de la Compañía, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016; así como los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio, y los estados de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, se acompañan adicionalmente de las presentes notas explicativas.

COMPAÑÍA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS COALSE S.A.

(Subsidiaria de NIMBUS HOLDING S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Moneda funcional y de presentación.-

Las cifras incluidas en estos estados financieros separados y en sus notas, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera.

La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Periodo económico.-

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros, una vez al año al 31 de diciembre.

Efectivo y equivalentes de efectivo.-

Corresponde a los valores mantenidos por la Compañía en efectivo, en fondos reembolsables y de cambios, el saldo disponible en caja y bancos sin restricciones.

En el estado de situación financiera los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en el pasivo corriente.

Activos financieros.-

Reconocimiento, medición inicial y clasificación.- el reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable: Los activos financieros son medidos al costo amortizado, si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.- los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados al momento de su clasificación como a costo amortizado.

COMPañIA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS COALSE S.A.

(Subsidiaria de NIMBUS HOLDING S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Algunos activos financieros se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura eficaces.

Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, se contabilizan en el estado separado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable, son reconocidos como Ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

Medición posterior de activos financieros.- después del reconocimiento Inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando su clasificación.

Préstamos y cuentas por cobrar.- los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de Interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte Integrante de la tasa de interés efectiva.

El devengamiento a la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor, se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

Pérdidas por deterioro de activos financieros.- la Compañía evalúa en cada fecha de los Estados Financieros, la existencia de evidencia objetiva, de que los activos financieros reportados están deteriorados. Los activos financieros son deteriorados, cuando hay evidencia objetiva sobre como uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero, impactaron los flujos estimados de efectivo del activo y estos puedan ser medidos con fiabilidad.

Para todos los otros activos financieros la evidencia objetiva de deterioro puede incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o la contraparte; o
- Falta de pago o incumplimientos en los pagos de intereses o capital; o

COMPAÑÍA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS COALSE S.A.

(Subsidiaria de NIMBUS HOLDING S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- Que sea probable que el deudor entre en bancarrota o reorganización financiera.

Para activos financieros llevados en su costo amortizado, el monto de deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo, descontados de la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor de los activos financieros es reducido por las pérdidas por deterioro directamente para todos los activos financieros, con la excepción de las cuentas por pagar de negociación, donde el valor es reducido a través del uso de una cuenta de asignación. Cuando una cuenta por cobrar de negociación es considerada incobrable, es eliminada contra la cuenta de asignación. Las recuperaciones posteriores de montos que han sido previamente eliminadas, son acreditadas contra la cuenta de asignación.

Los cambios en el valor de la cuenta de asignación son reconocidos en la utilidad o pérdida.

Si en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y esta disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento que ocurrió después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida es reversada a través de utilidad o pérdida en la medida en que el valor de la inversión a la fecha en la que el deterioro es reversado, no exceda lo que el costo amortizado hubiera sido si el deterioro no hubiera sido reconocido.

Baja de activos financieros.- la Compañía da de baja un activo financiero, solo cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o es transferido el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad a otra entidad. Si la Compañía tampoco transfiere, ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad y continua controlando el activo transferido, la Compañía reconoce sus intereses retenidos en el activo y una obligación asociada por los valores que pueden ser pagados. Si la Compañía retiene sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de propiedad de activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

COMPañA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS COALSE S.A.

(Subsidiaria de NIMBUS HOLDING S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Cuentas y documentos por cobrar.-

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el cliente (interés explícito).

Otras cuentas por cobrar.- En este grupo contable se registran los derechos de cobro a terceros y no relacionados originados en operaciones de la actividad ordinaria de la Compañía, y distintas a ésta. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

Inventarios.-

Los inventarios son presentados al costo de adquisición, o al valor neto de realización (VNR), el menor de los dos. El valor neto realizable, representa el precio de venta estimado, menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición, más aquellos utilizados para darles su ubicación actual, entre estos tenemos:

- Precio de compra.
- Aranceles de importación, de aplicar.
- Impuestos que no sean recuperables posteriormente.
- Transporte.
- Almacenamiento.
- Descuentos comerciales, rebajas y otras partidas que se deducen para la determinación del costo.

El costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado, excepto por los inventarios en tránsito que se registran al costo específico de la factura más los gastos de importación incurridos.

COMPAÑÍA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS COALSE S.A.

(Subsidiaria de NIMBUS HOLDING S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Al cierre de cada ejercicio económico, la Compañía efectúa una evaluación del valor neto de realización de las existencias de inventarios y efectúa los ajustes necesarios, en el caso de que éstas se encuentren sobrevaloradas, considerando el menor valor entre el costo registrado en libros, respecto al valor neto de realización (valor razonable menos costos de venta estimados).

Gastos pagados por anticipado.-

Se considera a los seguros pagados por anticipado y otros gastos, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipado y otros gastos, son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

Propiedades, planta y equipo.-

Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.- Después del reconocimiento inicial, para las partidas de propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles.- El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva por ser considerado un cambio en estimación contable.

COMPAÑÍA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS COALSE S.A.

(Subsidiaria de NIMBUS HOLDING S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo, y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Partida de propiedades, planta y equipo</u>	<u>Vida útil (años)</u>
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Maquinarias y equipos	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

Retiro o venta de propiedades, planta y equipo.- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo, es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Cuentas y documentos por pagar.-

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados, adquiridos en el curso normal de negocio.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero, para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

COMPañA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS COALSE S.A.

(Subsidiaria de NIMBUS HOLDING S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Obligaciones con instituciones financieras.-

Las obligaciones con instituciones financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos los costos de la transacción incurridos. Posteriormente los préstamos se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante el período de vigencia de la deuda, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

Obligaciones corrientes.-

En este grupo contable se registran las obligaciones presentes con la Administración Tributaria a través del Servicio de Rentas Internas - SRI (IVA en ventas, retenciones de IVA y retenciones en la fuente de impuesto a la renta); con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS (aportes, fondos de reserva y préstamos) y con empleados (sueldos y otras beneficios). Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

Impuesto a la renta.-

En este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

COMPañIA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS COALSE S.A.

(Subsidiaria de NIMBUS HOLDING S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- **Impuesto corriente.-** se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente, se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Para el año 2017 y 2016 la tarifa general del impuesto a la renta para sociedades es del 22%, no obstante, la tarifa impositiva será del 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

A partir del año 2018, mediante la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, publicada en el segundo suplemento del Registro Oficial 150 de fecha 29 de diciembre de 2017 se establece que las sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

- **Impuesto diferido.-** Se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

COMPAÑÍA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS COALSE S.A.

(Subsidiaria de NIMBUS HOLDING S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La entidad reconocerá un impuesto diferido activo, para todas aquellas diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período, en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Según la NAC-DGECCGC15-00000012 SR.O. 653 del 21 de diciembre de 2015, estableció que se reconocerán los efectos de la aplicación de activos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria pertinente, provenientes de sucesos económicos, transacciones o registros contables, que se produzcan a partir del 01 de enero de 2015; a excepción de los provenientes de las pérdidas y créditos tributarios conforme a la normativa vigente, según corresponda el caso.

Los pasivos por impuestos diferidos que hayan sido contabilizados por los sujetos pasivos, en cumplimiento del marco normativo tributario y en atención a la aplicación de la técnica contable, se mantendrán vigentes para su respectiva liquidación.

En la estimación de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos, el sujeto pasivo utilizará la tarifa de impuesto a la renta pertinente conforme la normativa tributaria y de acuerdo a lo establecido en la técnica contable.

COMPAÑÍA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS COALSE S.A.

(Subsidiaria de NIMBUS HOLDING S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La Administración Tributaria permite el cálculo y registro de impuestos diferidos, tal es el caso de:

- Pérdidas por deterioro parcial de los inventarios - ajustes VNR.
 - Pérdidas esperadas por contratos de construcción.
 - Depreciación del valor activado por desmantelamiento de planta.
 - El valor del deterioro de propiedades y equipo que sean utilizados en el proceso productivo.
 - Las provisiones diferentes a las cuentas incobrables, desmantelamientos, desahucio, y pensiones jubilares.
 - Gastos estimados para la venta de activos no corrientes disponibles para la venta.
 - Valuación de activos biológicos, ingresos o costos derivados de la aplicación de la técnica contable.
 - Amortización futura de pérdidas tributarias - Carried - Forward.
- **Pago mínimo de impuesto a la renta.-** Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio (se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010) cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo.

Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

COMPAÑÍA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS COALSE S.A.

(Subsidiaria de NIMBUS HOLDING S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.

Las sociedades recién constituidas, reconocidas de acuerdo al Código de la Producción, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial.

Pasivos acumulados.-

Corresponde principalmente a los beneficios a los empleados relacionados a:

Décimo tercero y décimo cuarto sueldo: se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador, el empleado tiene la opción de recibir mensualmente este beneficio o acumularlo para que sean consignados en los meses determinados para dicho pago.

Participación de los trabajadores en las utilidades: esta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.

Provisiones.-

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

COMPAÑÍA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS COALSE S.A.

(Subsidiaria de NIMBUS HOLDING S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El importe reconocido como provisión, debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Provisión por beneficios a empleados para jubilación patronal y desahucio.-

El Código del Trabajo de la República del Ecuador, establece el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo de servicio de 25 años en una misma institución.

En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio cuando la relación laboral termina por desahucio.

La Compañía establece provisiones para los beneficios de jubilación patronal e indemnización por desahucio, en base a un estudio elaborado por una firma ecuatoriana de actuarios consultores. No se mantiene ningún fondo asignado por los costos acumulados para estos beneficios.

El costo de la jubilación patronal se carga a cada periodo, en función del aumento de la antigüedad y de los sueldos de los trabajadores que laboran en la Compañía a la fecha de la valoración actuarial.

El costo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio ha sido determinado mediante el método actuarial de costeo del crédito unitario proyectado. Bajo este método los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios.

Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

COMPAÑÍA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS COALSE S.A.

(Subsidiaria de NIMBUS HOLDING S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Las hipótesis actuariales consideradas son:

Experiencia de Mortalidad

Número de fallecidos por 100,000 vivos

<u>Edad</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
45	470	230
50	603	332
55	773	485
60	989	716
65	1264	1062
70	1615	1582

Experiencia de Rotación

<u>Edad</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
20	10.90%	10,10%
25	8.70%	10,10%
30	7,40%	8,90%
35	6,90%	8,40%
40	7.20%	8,40%
45	7,90%	9,20%
50	9,30%	11,10%
55	11,70%	15,0%
60	11,90%	13,70%

Bases técnicas

Fecha de valoración

31 12 2017

Tasa de descuento	8.34% (*)
Tasa de incremento salarial	3.97%
Tabla de rotación (media)	33.25%
Tasa de incremento en las pensiones	N/A
Tablas de actividad y de mortalidad de pensionistas; y tablas de incapacidad	Tabla biométrica IESS Agosto 2002

COMPAÑÍA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS COALSE S.A.

(Subsidiaria de NIMBUS HOLDING S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- (*) La Norma Internacional de Contabilidad 19 Beneficios a los Empleados, párrafo 83 tuvo un cambio de aplicación obligatoria a partir del año 2016 relacionado con las Suposiciones actuariales: tasa de descuento, que establece:

"La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto dotadas como no dotadas) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para estos títulos, se utilizará el rendimiento (al final del periodo sobre el que se informa) de los bonos emitidos por el gobierno denominados en esta moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo."

Al respecto, el pronunciamiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros a través de la Intendencia de Mercado de Valores señala que el Ecuador sí cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad, por cuanto Logaritmo Cía. Ltda. para la valoración actuarial de los pasivos laborales por jubilación patronal y desahucio de la Compañía, al 31 de diciembre de 2017, se base en la realidad ecuatoriana, es decir considerando que en el Ecuador los sueldos se ha incrementado y se incrementarán a futuro en relación al índice de inflación, así como la aplicación de la tasa de descuento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en el Ecuador.

Mediante Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC del 28 de diciembre de 2017, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros ratifica lo mencionado, concluyendo que el Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativo de alta calidad, cuyas características se pueden asociar a un mercado amplio.

Reconocimiento de ingresos.-

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

COMPAÑÍA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS COALSE S.A.

(Subsidiaria de NIMBUS HOLDING S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Venta de bienes.- Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Prestación de servicios.- Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina de la siguiente manera:

- Los honorarios por instalaciones se reconocen como ingresos de actividades ordinarias por referencia al estado de terminación de la instalación, determinado como la proporción del tiempo total estimado para instalar que haya transcurrido al finalizar cada periodo.
- Los honorarios de servicios incluidos en el precio de los productos se reconocen por referencia a la proporción del costo total del servicio prestado para el producto vendido, considerando las tendencias históricas en el número de servicios realmente prestados sobre bienes vendidos en el pasado; y,
- Los ingresos provenientes de contratos se reconocen a las tasas contractuales en la medida en que se incurran en horas de producción y gastos indirectos.

Costos y gastos.-

Costos de operación y ventas.- en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias.

COMPAÑIA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS COALSE S.A.

(Subsidiaria de NIMBUS HOLDING S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Gastos.- en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración y ventas, financieros y otros.

Estado de Flujo de Efectivo.-

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía, ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos.- incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación.- son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de COMPAÑIA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS COALSE S.A. (Subsidiaria de NIMBUS HOLDING S.A.), así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión.- corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación.- actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

Compensación de transacciones y saldos.-

Los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos presentados en los Estados Financieros, no se compensan excepto en los casos permitidos por alguna normativa.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.-

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.

COMPAÑÍA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS COALSE S.A.

(Subsidiaria de NIMBUS HOLDING S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(3) Estimaciones y juicios contables

Las estimaciones y juicios contables son evaluados de manera continua y se basan en experiencia pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

La Compañía realiza ciertas estimaciones basadas en hipótesis relacionadas con el futuro, mismas que no igualarán a los correspondientes resultados futuros, sin embargo llevan a una presentación razonable de los Estados Financieros, a continuación se detallan las principales estimaciones que pueden dar lugar a ajustes en el futuro:

Prestaciones por pensiones.- El valor actual de los obligaciones registradas por concepto de jubilación patronal y desahucio son calculadas en base a estimaciones actuariales, mismas que consideran varios factores en base a hipótesis, incluyendo tasas de descuento determinadas por los actuarios, por lo que cualquier cambio en las estimaciones actuariales así como en la tasa de descuento, podrían generar ajustes en el futuro.

Vidas útiles y deterioro de activos.- La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, planta y equipo, esta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía. Esta estimación, podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas, en respuesta a cambios significativos en las variables del sector al que pertenece la Compañía.

(4) Gestión del riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen, a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General y Financiera de la Compañía, mismos que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados de la Compañía.

COMPañIA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS COALSE S.A.

(Subsidiaria de NIMBUS HOLDING S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, así tenemos:

Riesgo de crédito.- el riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales, resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Compañía, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar comerciales están distribuidas principalmente entre un número considerable de clientes locales, entidades del sector público y empresas cuya posición financiera es confiable a nivel nacional, sin que exista concentración de crédito con ninguna de estas.

La Compañía no mantiene cuentas por cobrar importantes con ninguna de sus partes relacionadas.

Riesgo de liquidez.- la Gerencia Financiera permanentemente efectúa provisiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Gestión del capital.- el objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital, es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición del capital y los riesgos de cada uno.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la Compañía, misma que de acuerdo a la Administración de la Compañía demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla la misma.

COMPAÑIA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS COALSE S.A.

(Subsidiaria de NIMBUS HOLDING S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(5) Resumen de saldos y transacciones con partes relacionadas

Un resumen de los principales saldos con partes relacionadas es como se detalle a continuación:

Diciembre 31,
2017 2016
(en U.S. dólares)

Otras cuentas y documentos por cobrar
(Nota9)

Trébol Verde Hotels and Food Services S.A.	1,174,294	1,253,220
Oceanuscorp S.A.	0	3,942
Kemekvortex S.A.	0	120,632
Holding Bostonian Holdboston S.A.	78,576	17,833
Nimbus Holding S.A.	91,076	108,189
	<u>1,343,946</u>	<u>1,503,816</u>

Cuentas y documentos por pagar **(Nota 14)**

Proveedores de bienes y servicios

Caterfood Broadliner S.A.	645,551	830,345
Tecfood Servicios de Alimentación S.A.	19,845	13,096
Servicios Industriales de Comidas y Bebidas	701	0
Catering Cía. Ltda.		
	<u>666,097</u>	<u>843,441</u>

COMPañA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS COALSE S.A.

(Subsidiaria de NIMBUS HOLDING S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Las principales transacciones con partes relacionadas corresponden a lo siguiente:

Diciembre 31,
2017 2016
(en U.S. dólares)

Ventas y otros ingresos:

Tecfood Servicios de Alimentación S.A.	<u>557</u>	<u>0</u>
	<u>557</u>	<u>0</u>

Diciembre 31,
2017 2016
(en U.S. dólares)

Compras:

Caterfood Broadliner S.A.	7,766,713	7,234,008
Tecfood Servicios de Alimentación S.A.	104,401	74,077
Trébol Verde Hotels and Food Services S.A.	430,619	709,897
Servicios Industriales de Comidas y Bebidas Catering Cía. Ltda.	4,197	0
Oceanuscorp S.A.	<u>22,057</u>	<u>0</u>
	<u>8,327,987</u>	<u>8,017,982</u>

Diciembre 31,
2017 2016
(en U.S. dólares)

Regalías:

Trébol Verde Hotels and Food Services S.A.	<u>300,000</u>	<u>838,451</u>
	<u>300,000</u>	<u>838,451</u>

COMPAÑÍA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS COALSE S.A.

(Subsidiaria de NIMBUS HOLDING S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(6) Efectivo y equivalentes de efectivo

La cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo se conforma de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Caja general	16,323	9,044
Bancos	<u>13,772</u>	<u>297,082</u>
	<u>30,096</u>	<u>306,127</u>

(7) Instrumentos financieros mantenidos al vencimiento

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía mantiene en el Banco Bolivariano C.A. un certificado de depósito a plazo por un monto de US\$ 5,040, emitido con fecha 23 de octubre de 2017 a un plazo de 365 días y tasa de interés del 3.50% anual.

COMPAÑIA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS COALSE S.A.

(Subsidiaria de NIMBUS HOLDING S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(8) Cuentas y documentos por cobrar

Las cuentas y documentos por cobrar se integran de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Comerciales		
Clientes locales	2,309,950	1,490,190
Provisión para cuentas de dudoso cobro	(90,425)	(67,624)
Provisión de ingresos clientes	770,668	0
Tarjetas de crédito	59	0
Reembolso clientes contratos	0	48
	<u>2,990,253</u>	<u>1,422,614</u>
Otras cuentas por cobrar		
Empleados	4,329	18,086
Varios	16,170	10,642
	<u>20,499</u>	<u>28,728</u>
	<u>3,010,752</u>	<u>1,451,342</u>

Anualmente la Compañía realiza un análisis individual de las cuentas por cobrar a clientes, con la finalidad de determinar la existencia de deterioro y estimar la provisión a registrarse por este concepto.

COMPAÑIA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS COALSE S.A.

(Subsidiaria de NIMBUS HOLDING S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El movimiento de la provisión para cuentas de dudoso cobro es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año	(67,624)	(53,678)
Provisión efectuada	<u>(22,801)</u>	<u>(13,946)</u>
Saldo al final del año	<u>(90,425)</u>	<u>(67,624)</u>

(9) Otras cuentas y documentos por cobrar

Las otras cuentas y documentos por cobrar se integran de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Partes relacionadas (Nota 5)	<u>1,343,946</u>	<u>1,503,816</u>
	<u>1,343,946</u>	<u>1,503,816</u>

(10) Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2016, la cuenta incluye el crédito tributario de impuesto a la renta que mantiene la Compañía y cuyo monto asciende a US\$ 414,869.

COMPAÑIA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS COALSE S.A.

(Subsidiaria de NIMBUS HOLDING S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(11) Inventarios

La cuenta de inventarios se conforma de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Productos terminados	28,816	12,757
Suministros y materiales	<u>4,529</u>	<u>3,787</u>
	<u>33,345</u>	<u>16,545</u>

(12) Gastos pagados por anticipado

La cuenta de gastos pagados por anticipado corresponde a lo siguiente:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Seguros	14,142	6,103
Varios gastos	<u>0</u>	<u>34,688</u>
	<u>14,142</u>	<u>40,791</u>

(13) Propiedades, planta y equipo

Un resumen y movimiento del rubro de propiedades, planta y equipo durante los años 2017 y 2016 es como sigue: (Ver detalle en la siguiente página)

COMPañA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS COALSE S.A.

(Una Subsidiaria de NIMBUS HOLDING S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Saldo. 31/12/2015	Adiciones	Ventas/ Bajas	Saldo. 31/12/2016	Adiciones	Transferencias	Saldo. 31/12/2017
Costo no depreciables							
Construcciones en curso	29,220	10,137	(39,357)	0	0	0	0
Mejoras en arrendamiento	0	8,322	0	8,322	5,142	13,464	26,929
	29,220	18,459	(39,357)	8,322	5,142	13,464	26,929
Costo depreciable							
Instalaciones	81,447	290	0	81,737	0	13,464	95,201
Muebles y enseres	12,949	4,623	0	17,572	0	0	17,572
Maquinarias y equipos	612,376	67,522	0	679,898	107,606	0	787,504
Equipos de oficina	511	203	0	714	9,057	0	9,771
Equipos de computación	8,790	0	0	8,790	7,977	0	16,767
Vehículos	0	153,621	0	153,621	34,299	0	187,920
	716,073	226,259	0	942,332	158,939	13,464	1,114,735
Depreciación acumulada							
Instalaciones	(11,788)	(8,776)	0	(20,564)	(9,111)	0	(29,675)
Muebles y enseres	(11,134)	(497)	0	(11,631)	(1,271)	0	(12,902)
Maquinarias y equipos	(136,426)	(61,057)	0	(197,483)	(84,945)	0	(282,428)
Equipos de oficina	(324)	(56)	0	(380)	(573)	0	(953)
Equipos de computación	(8,790)	0	0	(8,790)	(891)	0	(9,681)
Vehículos	0	(4,685)	0	(4,685)	(51,058)	0	(55,743)
	(168,462)	(75,071)	0	(243,533)	(147,850)	0	(391,383)
Propiedades, planta y equipo, neto de depreciación acumulada	576,831			707,121			723,353

COMPañIA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS COALSE S.A.

(Subsidiaria de NIMBUS HOLDING S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(14) Cuentas y documentos por pagar

Un resumen de las cuentas y documentos por pagar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Proveedores de bienes y servicios		
Proveedores locales	629,242	737,609
Partes relacionadas (Nota 5)	<u>666,097</u>	<u>843,441</u>
	<u>1,295,339</u>	<u>1,581,050</u>
Otras cuentas por pagar		
Varios	<u>87,276</u>	<u>4,444</u>
	<u>1,382,615</u>	<u>1,585,494</u>

COMPAÑIA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS COALSE S.A.

(Subsidiaria de NIMBUS HOLDING S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(15) Obligaciones con instituciones financieras

El detalle de las obligaciones con instituciones financieras es como se muestra a continuación:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
<i>Corriente</i>		
Préstamos		
Banco Bolivariano C.A.	600,000	450,000
Banco Internacional S.A.	0	13,834
Produbanco - Grupo Promerica	25,566	248,558
	<u>625,566</u>	<u>712,391</u>
Sobregiro bancario		
Banco Bolivariano C.A.	41,051	0
	<u>41,051</u>	<u>0</u>
	<u>666,617</u>	<u>712,391</u>
<i>No corriente</i>		
Préstamos		
Banco Bolivariano C.A.	87,500	450,000
Produbanco - Grupo Promerica	48,737	26,616
	<u>136,237</u>	<u>476,616</u>
	<u>802,854</u>	<u>1,189,007</u>

COMPAÑÍA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS COALSE S.A.

(Subsidiaria de NIMBUS HOLDING S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Al 31 de diciembre de 2017, se conforma de la siguiente manera:

Banco Bolivariano

<u>Nº Operación</u>	<u>Fecha de concesión</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Monto</u>	<u>Saldo al 31/12/2017</u>
151527	25 10 2017	23 10 2018	363	900,000	450,000
159814	19 12 2016	17 12 2018	728	300,000	237,500
					<u>687,500</u>

Banco Produbanco

<u>Nº Operación</u>	<u>Fecha de concesión</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Monto</u>	<u>Saldo al 31/12/2017</u>
CAR10100377853000	30 06 2016	6 09 2020	1529	39,363	25,566
CAR10100411653000	18 04 2017	29 09 2020	1260	58,000	48,737
					<u>74,303</u>
				Préstamos	761,803
				Sobregiro bancario	<u>41,051</u>
					<u>802,854</u>

Se mantienen préstamos hipotecarios comunes con su parte relacionada, TREBOL VERDE HOTELS AND FOOD SERVICES S.A. con el Banco Bolivariano C.A., y con el Produbanco Grupo Promerica existe una prenda industrial de (2) vehículos.

COMPAÑIA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS COALSE S.A.

(Subsidiaria de NIMBUS HOLDING S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(16) Obligaciones corrientes

Las obligaciones corrientes se integran de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Administración tributaria		
IVA por pagar	185,331	228,180
Retenciones de IVA	0	69,938
Retenciones en la fuente	0	52,121
Impuestos por pagar	113,157	0
Impuesto a la renta	9,205	0
	<u>307,693</u>	<u>350,239</u>
IESS		
Aportes	74,434	51,290
Fondos de reserva	8,328	0
Préstamos	22,927	0
	<u>105,689</u>	<u>51,290</u>
Empleados		
Liquidaciones haberes por pagar	26,085	73,612
Retenciones judiciales por pagar	1,267	849
Sueldos por pagar	0	7,166
	<u>27,352</u>	<u>81,627</u>
	<u>440,735</u>	<u>483,156</u>

COMPAÑIA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS COALSE S.A.

(Subsidiaria de NIMBUS HOLDING S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(17) Pasivos acumulados

El detalle de los pasivos acumulados es como se muestra a continuación:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Décimo tercer sueldo	27,426	15,064
Décimo cuarto sueldo	195,956	130,037
Vacaciones	55,160	9,582
Participación trabajadores	<u>261,713</u>	<u>97,473</u>
	<u>540,254</u>	<u>252,156</u>

(18) Provisiones por beneficios a empleados

Las provisiones por beneficios a empleados corresponden a lo siguiente:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Jubilación patronal (a)	250,997	143,169
Bonificación desahucio (b)	<u>81,339</u>	<u>62,567</u>
	<u>332,337</u>	<u>205,736</u>

COMPAÑIA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS COALSE S.A.

(Subsidiaria de NIMBUS HOLDING S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(a) El movimiento de la jubilación patronal es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año	143,169	70,984
Costo laboral	135,750	67,854
Costo financiero	10,344	4,331
Reversión de reservas	(30,898)	0
Efecto neto ORI	<u>(7,368)</u>	<u>0</u>
Saldo al final del año	<u>250,997</u>	<u>143,169</u>

(b) El movimiento de la bonificación desahucio es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año	62,567	20,130
Costo laboral	25,267	39,891
Costo financiero	3,321	2,546
Reversión de reservas	(8,376)	0
Efecto neto ORI	<u>(1,439)</u>	<u>0</u>
Saldo al final del año	<u>81,339</u>	<u>62,567</u>

COMPAÑÍA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS COALSE S.A.

(Subsidiaria de NIMBUS HOLDING S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(19) Patrimonio

Capital social

Al 31 de diciembre de 2016 y 2017, el capital social de la Compañía asciende a US\$10,000 dividido en 10,000 acciones nominativas y ordinarias a valor nominal de US\$ 1 cada una.

Otros resultados integrales

Al 31 de diciembre de 2017, los otros resultados integrales corresponden a las ganancias actuariales por efecto de las provisiones por beneficios a empleados por un monto de US\$ 8,807.

Resultados acumulados

Resultados por primera adopción a las NIIF.- Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el monto de la cuenta asciende a US\$ 88,529.

Resultados de periodos anteriores

Registra el saldo de las ganancias y pérdidas de ejercicios anteriores que está a disposición de los accionistas de la Compañía, y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, entre otros.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el monto de la cuenta asciende a US\$ 668,713 y US\$ 465,978 respectivamente.

COMPAÑIA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS COALSE S.A.

(Subsidiaria de NIMBUS HOLDING S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(20) Ingresos de actividades ordinarias

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los ingresos de actividades ordinarias corresponden principalmente a los servicios complementarios de alimentación prestados por la Compañía, cuyo monto asciende a US\$ 21,106,393 y US\$18,632,139 respectivamente.

(21) Costo de operación y ventas

Un resumen del costo de operación y ventas es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Costos directos		
Materia prima	8,988,757	9,251,671
Mano de obra	5,624,285	5,088,724
Insumos directos	845,786	645,664
Otros costos directos	0	72,393
	<u>15,458,827</u>	<u>15,058,452</u>
Costos indirectos		
Costos generales	1,077,246	123,196
Transporte	570,763	554,756
Depreciaciones de propiedades y equipos	139,637	68,119
Mano de obra	32,764	20,364
	<u>1,820,410</u>	<u>766,435</u>
	<u>17,279,238</u>	<u>15,824,887</u>

COMPAÑÍA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS COALSE S.A.

(Subsidiaria de NIMBUS HOLDING S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(22) Gastos de administración y ventas

Los gastos de administración y ventas se conforman de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Arriendos de instalaciones y equipos	418,619	492,064
Sueldos y otros beneficios sociales	405,341	342,904
Regalías	300,000	838,451
Participación trabajadores	261,713	93,868
Servicios básicos	203,076	132,554
Honorarios y asesorías	193,326	90,431
Jubilación patronal	135,750	4,902
Servicios de terceros	69,045	98,100
Varios gastos	64,146	33,654
Bonificación desahucio	60,837	4,875
Suministros de oficina	46,765	33,031
Mantenimiento instalaciones	24,887	17,422
Impuestos y contribuciones	23,920	34,269
Provisión para cuentas de dudoso cobro	22,801	13,946
Publicidad y propaganda	20,776	0
Amortizaciones de activos intangibles	15,412	11,753
Viaje y movilización	14,346	10,228
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	8,213	6,954
Combustible vehículos	3,755	3,510
	<u>2,292,729</u>	<u>2,262,916</u>

COMPAÑIA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS COALSE S.A.

(Subsidiaria de NIMBUS HOLDING S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(23) Gastos financieros

Los gastos financieros corresponden a lo siguiente:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Intereses	95,195	10,259
Servicios bancarios	<u>7,833</u>	<u>5,600</u>
	<u>103,028</u>	<u>15,859</u>

(24) Ganancias

Las ganancias se conforman de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Otros ingresos	42,617	4,295
Ingresos financieros	<u>34,390</u>	<u>0</u>
	<u>77,007</u>	<u>4,295</u>

COMPAÑÍA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS COALSE S.A.**(Subsidiaria de NIMBUS HOLDING S.A.)****Notas a los Estados Financieros****Al 31 de diciembre de 2017 y 2016****(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)****(25) Impuesto a la renta**

Las partidas conciliatorias que afectaron la utilidad contable a fin de determinar la participación de los trabajadores, así como la base gravada para el cálculo del impuesto a la renta de dichos años fueron:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	1,744,750	625,789
(-) Participación a trabajadores	(261,713)	(93,868)
(-) Otras rentas exentas	(30,898)	0
(+) Gastos no deducibles	262,248	160,550
(+) Participación trabajadores atribuible a ingresos exentos	4,635	0
Utilidad tributaria	1,719,022	692,471
Impuesto a la renta causado	378,185	152,344
(-) Anticipo determinado año anterior	121,951	121,744
(=) Imp. Renta causado mayor anticipo	256,234	30,600
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	0	121,744
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	368,980	329,255
Saldo a favor del contribuyente	0	(176,912)
Impuesto a la renta por pagar	9,205	0

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios del periodo fiscal 2013 al 2017.

COMPAÑÍA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS COALSE S.A.

(Subsidiaria de NIMBUS HOLDING S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(26) Contingencias

Al 31 de diciembre de 2017, la COMPAÑÍA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS COALSE S.A. mantiene los siguientes litigios judiciales y procesos administrativos:

FACTOR LABORAL FACTLABOR S.A.

"1.- Juicio seguido por FREDDY LUIS NIGON MACIAS

Cuantía: \$14,698.36

Juzgado: 2° del Trabajo del Guayas, No. 629-2010

Pretensiones del actor: Reclama indemnización por despido, bonificación por desahucio, diferencias de remuneración no cancelada durante la relación laboral, beneficios de ley, vacaciones, horas suplementarias y extraordinarias, utilidades, intereses legales y honorarios del patrocinador.

El juez Segundo de trabajo dictó sentencia, en la que declara parcialmente con lugar la demanda y condena a la empresa a pagar \$ 592.29 menos el valor consignado de \$ 437.20 quedando una diferencia de la cantidad de \$ 155.09. Inconforme con el fallo el actor apelo de la sentencia dictada. En segunda instancia la Segunda Sala Laboral de la Corte Provincial del Guayas CONFIRMA el fallo y la liquidación. El actor interpone recurso de casación que ha sido desechado por la Sala Laboral de la Corte Nacional de Justicia. Recibido el proceso por el Juez inicial, este ordenó el pago de una diferencia de \$ 155.09, valor que se ha consignado y a la vez se ha solicitado el archivo del juicio.

2.- Juicio seguido por PAULINA ALEXANDRA ABARCA COLOMA

Cuantía: \$15,451.50

Juzgado: 3° del Trabajo del Guayas, No. 694-2011

Pretensiones del actor: Reclama indemnización por despido, bonificación por desahucio, beneficios de ley, vacaciones, fondos de reserva, utilidades, sueldo impago, horas extras y extraordinarias intereses legales y honorarios del patrocinador.

El juez Tercero de trabajo dictó sentencia, en la que declara sin lugar la demanda. Inconforme con el fallo la actora apelo de la sentencia dictada, nosotros nos adherimos al recurso presentado, correspondiendo a una de las Salas Especializadas de la Corte Provincial del Guayas resolver en segunda instancia.

COMPAÑÍA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS COALSE S.A.

(Subsidiaria de NIMBUS HOLDING S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

3.- Juicio seguido por MANUEL HUMBERTO PAREDES BUENAÑO

Cuantía: \$ 4,753.05

Juzgado: 2° del Trabajo del Guayas, No. 1166-2012

Pretensiones del actor: Reclama indemnización por despido, bonificación por desahucio, horas suplementarias, horas extraordinarias, beneficios de ley, vacaciones, remuneraciones no pagadas en forma completa, triple de recargo, intereses legales y honorarios del patrocinador.

En este proceso el Juez Segundo declaró parcialmente con lugar la demanda, ordenando pagar la cantidad de \$ 1,014.30; más costa e intereses, esta sentencia se ejecutorió por no haber recurrido las partes, por ello el juez ordenó el pago de \$1,325.25, valor que se consignó y la vez se ha solicitado el archivo del juicio.

4.- Juicio seguido por DORA PAMELA CRUZ PAZMIÑO

Cuantía: \$12,284.75

Juzgado: 1° del Trabajo del Guayas, No. 541-2013

Pretensiones del actor: Reclama indemnización por despido, bonificación por desahucio, beneficios de ley, vacaciones, fondo de reserva, intereses legales y honorarios del patrocinador.

El Juez de primera instancia dictó sentencia notificada el 22 de julio del 2016, en la que declara parcialmente con lugar la demanda y ordena pagar al actor la cantidad de \$ 440.24, valor que ya se consignó para evitar acciones cautelares; sin embargo el Juez en providencia ordena pagar tal valor ignorando que ya fue consignado y por ello hemos pedido que se aclare dicha providencia, lo cual hasta ahora no hay pronunciamiento aunque tendrá que hacerlo reconociendo que ya fue consignado y lo que cabe es el pago de intereses y el 5% de costas.

5.- Juicio seguido por ADRIANO JOSE SOKOLIC POLANCO

Cuantía: \$15,348.00

Juzgado: 2° del Trabajo del Guayas, No. 404-2013

Pretensiones del actor: Reclama indemnización por despido, bonificación por desahucio, beneficios de ley, horas suplementarias, horas extraordinarias, re liquidación de sus remuneraciones, triple de recargo, re liquidación de los sobretiempos, vacaciones, fondo de reserva, intereses legales y honorarios del patrocinador.

COMPAÑIA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS COALSE S.A.

(Subsidiaria de NIMBUS HOLDING S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El Juez de primera instancia dictó sentencia en la que declara parcialmente con lugar la demanda y ordena pagar al actor la cantidad de \$ 213.07, valor que se consignó para evitar acciones cautelares. Inconforme con el fallo el actor apelo del mismo y de nuestra parte nos adherimos al recurso, correspondiendo a una de la Salas de lo Laboral de la Corte Provincial del Guayas resolver en segunda instancia.

6.- Juicio seguido por JORGE NELSON LOOR VELEZ

Cuantía: \$ 7,249.83

Juzgado: 8° del Trabajo del Guayas, No. 51-2013

Pretensiones del actor: Reclama indemnización por despido, bonificación por desahucio, beneficios de ley, vacaciones, utilidades, indemnización por falta de pago de los 10 días de enero del 2013, ley orgánica de discapacidades, intereses legales y honorarios del patrocinador.

El Juez de primera instancia dictó sentencia en la que declara parcialmente con lugar la demanda y ordena pagar al actor la cantidad de \$ 6,751. 73, sin costas ni intereses, valor que se consignó para evitar acciones cautelares y a la vez se interpuso recurso de apelación, por lo que una de las Salas Especializadas de la Corte Provincial dictó sentencia reformativa y ordena pagar \$ 1,852.61. El juzgado ha ordenado pagar por concepto de capital, costas e intereses la cantidad de \$ 2,318.23, por lo cual se ha solicitado la devolución del saldo a favor de la compañía demandada, o cual ha sido aceptado y para tal efecto se ha designado al Ab. Hans Robles García a fin de que reciba del Juzgado la diferencia a favor de la compañía, lo cual se materializo el 19/10/2017 y solo resta que se ordene su archivo solicitado.

7.- Juicio No. 09359-2015-152 seguido por GILER TORRES JAIRON OCTAVIO

Cuantía: \$ 2,775.98

Pretensiones del actor: Reclama decimos, vacaciones y horas extras

Estado Actual: Sentencia, juez condena el pago de \$2,569.71 más liquidación de intereses cuyo valor total a pagar de \$2,954.76 que fueron consignados. Actualmente se solicita archivo de la causa.

8.- Juicio No. 09352-2013-0434 seguido por MABEL ALEXANDRA VELEZ ASPIAZU

Cuantía: \$1,039,67

Pretensiones del actor: Reclama décimo tercero, décimo cuarto, vacaciones

Estado Actual: Se está gestionando el archivo de la causa al haber transcurrido exceso de tiempo sin impulso procesal.

COMPañIA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS COALSE S.A.

(Subsidiaria de NIMBUS HOLDING S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

9.- Juicio No. 09359-2015-02480 seguido por ERWIN ANTONIO BASURTO LUCAS

Cuantía: \$2,204.44

Pretensiones del actor: Reclama indemnización por despido, bonificación por desahucio, beneficios de ley, decimotercero y decimocuarta remuneración últimos periodos y vacaciones.

Estado Actual: Sentencia 26-07-16 juez condena el pago de \$1,462.06 consignados/ Sentencia 29-12-17 ratifica el fallo de primera.

Actor deberá acercarse a U.J retirar valores posterior aquello se solicitará archivo de la causa.

10.- Juicio No. 09359-2016-01095 seguido por CLARA ALVARADO SANTOS

Cuantía: \$3,600

Pretensiones del actor: Indemnización despido

Estado Actual: Sentencia 2 de febrero 2017 juez declara sin lugar la demanda planteada por la actora/ Sentencia de segunda instancia ratifica declarando sin lugar la demanda el 27-09-17/ Actualmente en casación.

11.- Juicio No. 09359-2016-02054 seguido por SERGIO LUIS ZURITA BENITES

Cuantía: \$49,896.16

Pretensiones del actor: Indemnización despido, decimotercero, vacaciones, horas extras, multas

Estado Actual: Sentencia 10-01-16 sentencia de juez en el que declara sin lugar la demanda/ Sentencia 15-11-17 confirmando sentencia de primera! Recurso de casación negado 29-12-17 Actualmente se solicita ordene ejecutoria de sentencia y archivo.

12.- Juicio No. 0359-2015-01086 seguido por KEVIN JOEL ALVAREZ PROAÑO

Cuantía: \$1,549.87

Pretensiones del actor: Indemnización despido, proporcional decimos

Estado Actual: sentencia 22-01-18 declara sin lugar la demanda planteada por actor, actualmente se solicita ejecutoria."

COMPAÑÍA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS COALSE S.A.

(Subsidiaria de NIMBUS HOLDING S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(27) Aspectos Tributarios

Amortización de pérdidas

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables.

Tarifa del impuesto a las ganancias

Provisión para los años 2017 y 2016

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 22%.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 22%; sin embargo, si los accionistas, socios, partícipes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 25% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

Anticipo para los años 2017 y 2016

El anticipo del Impuesto a la Renta para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y en el artículo 76 de su Reglamento.

COMPAÑÍA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS COALSE S.A.

(Subsidiaria de NIMBUS HOLDING S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

Rebaja del valor a pagar del saldo del anticipo de impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2017.

Mediante Decreto Ejecutivo N° 210 publicado en el Registro Oficial Suplemento N° 135 del 7 de diciembre de 2017, se establece la rebaja del valor a pagar del saldo del Anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017 para las personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades bajo las siguientes condiciones:

Tipo de contribuyente	Ingresos brutos anuales		Porcentaje de rebaja
	Desde	Hasta	
Personas naturales,	0	500,000.00	100%
sucesiones indivisas	500,000.01	1,000,000.00	60%
obligadas a llevar contabilidad y sociedades	1,000,000.01	En adelante	40%

Reinversión de utilidades

La Compañía que reinvierta sus utilidades en el país podrá obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido. Para determinar la disminución de 10 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta en sociedades que tengan una composición societaria en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición inferior al 50%, se deberá calcular la tarifa efectiva del impuesto a la renta, la cual resulta de dividir el impuesto a la renta causado para la base imponible respectiva.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía.

COMPAÑÍA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS COALSE S.A.

(Subsidiaria de NIMBUS HOLDING S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Pago mínimo de impuesto a las ganancias

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del impuesto a la renta.

Además, a partir del ejercicio fiscal 2016 cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2014 al 2016, la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

COMPAÑÍA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS COALSE S.A.

(Subsidiaria de NIMBUS HOLDING S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Precios de transferencia

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Resolución NAC-DGERCGC15-00000455:

Artículo 2 (Ámbito de Aplicación): "Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (3,000,000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

COMPAÑIA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS COALSE S.A.

(Subsidiaria de NIMBUS HOLDING S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (15,000,000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia".

Artículo 3 (Operaciones no contempladas).- Para efectos de calcular el monto acumulado referido en el artículo anterior para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

g) Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencia al período fiscal analizado, siempre que no se presenten alguna de las siguientes condiciones:

2. El sujeto pasivo:

- i. Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
- ii. Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
- iii. Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
- iv. Sea Administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
- v. Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables;
- o,
- vi. Tenga titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

Al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 3, literal g), numeral 2 la Compañía no presenta ninguna condición, por ende no están obligados a presentar las operaciones con partes relacionadas locales, mientras que sus operaciones con partes relacionadas del exterior no llegan a los montos acumulados establecidos en el Artículo 2.

COMPAÑIA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS COALSE S.A.

(Subsidiaria de NIMBUS HOLDING S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(28) Eventos subsecuentes

Con fecha 07 de marzo de 2018, TREBOL VERDE HOTELS AND FOOD SERVICES S.A. efectúa la cancelación de la cuenta por cobrar a la Compañía por un monto de US\$ 1,174,294 mediante varias transferencias bancarias, liquidándose la totalidad de dicha obligación.

(29) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de la Compañía, al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, han sido aprobados por la Gerencia en fecha Marzo 12 de 2018, y serán presentados al Directorio y Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por el Directorio y Junta de Accionistas sin modificaciones.